



Por derecho a la justicia

Defensor del Pueblo estará presente en audiencia de caso investigado por la Comisión de la Verdad

Boletín de Prensa No. 032
Quito, 29 de mayo de 2013



Defensoría del Pueblo

ECUADOR

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, estará presente en la audiencia de formulación de cargos del caso de Washington Bolaños, José Luis Lema y Edwin Pungil, segundo caso investigado por la Comisión de la Verdad que ha sido judicializado. Esta audiencia se llevará a cabo este jueves 30 de mayo de 2013 a las 09h00 en el Juzgado Primero de Garantías Penales, que se encuentra en el edificio Benalcázar 1000 (4to piso), en la Av. 10 de Agosto y Ríofrío.

En septiembre de 1998, estos tres jóvenes fueron detenidos, al considerarlos responsables del robo y asesinato de un comerciante quien fue asaltado cuando llegaba al Banco La Previsora al norte de Quito a depositar una fuerte suma de dinero. Según consta en el informe de la Comisión de la Verdad, los jóvenes fueron torturados y obligados a inculparse de este delito. En julio de 1999, el agente fiscal Tercero de lo Penal de Pichincha emitió un dictamen acusatorio en contra de los jóvenes, teniendo como única prueba una declaración firmada. Estos fueron sobreseídos provisionalmente en agosto de 1999 por el Juez Tercero de lo Penal de Pichincha y salieron en libertad después de estar detenidos 11 meses. Mañana se formulará cargos al miembro policial involucrado en este caso donde hubo detención ilegal y tortura.

Para la Defensoría del Pueblo es importante que en estos casos se respeten las garantías procesales de las dos partes y se procure justicia para víctimas y victimarios. La institución da seguimiento a los 118 casos investigados por la Comisión de la Verdad para que estos sean judicializados y no queden en la impunidad. El Defensor del Pueblo ha sido enfático en señalar que la impunidad da cabida a que casos como estos puedan repetirse, por ello, es importante que estos casos sean llevados a la justicia.

Conozca más sobre este caso en el informe de la Comisión de la Verdad en este link:
<http://bit.ly/1aA8aBK>

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN

Encuétranos en:



www.dpe.gob.ec